



23 OCT. 1911

305237

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de una  
PATENTE DE INVENCION  
por:

"MAQUINA PULIDORA DE CEREALES"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don Juan Aldana Gómez, de nacionalidad española, residente en Azuaga (Badajoz), calle Mártires, nº 20.

: = : = : = : = : = :

5 El objeto de esta patente se contrae a una máquina pulidora para el tamizado o cernido del grano de los cereales, cuya máquina completa el ciclo o tratamiento a que se someten los granos durante la fase previa de pelado, terminando por extraer los residuos de piel y las cascarillas que hayan prevalecido en anteriores operaciones y dejando al cereal completamente limpio y brillante.

Se trata, pues, de una máquina que perfecciona el proceso que siguen los granos para su total limpieza y pelado.

10 Sustancialmente, la máquina comporta una plataforma en

30 2237

23 OCT 1951



función soportadora y emplazada sobre patas con asientos de  
rótula en sus dos extremidades, cuya plataforma es obligada  
a un movimiento rotativo-oscilante merced a la acción com-  
binada de un eje motriz con engrane en un árbol que, a su  
15 vez, está relacionado con un brazo de biela, todo ello con-  
forme es usual en las máquinas cernedoras de este tipo.

Sobre esta plataforma básica, se establece el comple-  
jo de la máquina propiamente dicho, el cual comprende un  
cuerpo prismático con una serie de tamices o cernedores su-  
perpuestos y previstos en número variable, preferentemente  
20 de seis a diez, cada uno de cuyos cernedores viene deter-  
minado por una especie de marco que, revestido con tela me-  
tálica de fino alambre para obtener el efecto de cantos vi-  
vos y cortantes, configura cada una de las superficies de  
deslizamiento y tamización por las que ha de circular el  
25 producto sometido a la acción general de la máquina.

Sobre uno de los laterales de cada marco constitutivo  
de tamiz, se establecen, según el invento, unas aletas pre-  
vistas en sucesión y dispuestas en sentido perpendicular  
30 con respecto al lado del marco del cual emergen, cuyas ale-  
tas se hallan totalmente revestidas con una lámina de cha-  
pa raspadora.

La finalidad de estas aletas es facilitar el paso y  
avance del grano, sometiéndole al propio tiempo a una fric-  
ción continuada contra el granulado incisivo de la chapa  
35 raspante que las conforma exteriormente.

Asimismo, y siempre conforme al invento, se ha pre-  
visto que la tabicación interna de la máquina se encuentre  
igualmente revestida por una superficie de chapas raspan-  
40 te similar a la que envuelve a las aletas de arrastre, con  
lo cual se logra una gran superficie funcional que prácti-  
camente recubre la total extensión de la carrera que ha

30-50375 O.C.I. 10/11/50



45 de seguir el producto sometido a la acción de la máquina y que, complementada con la función análoga que a modo de can-  
tos vivos ejercen los alambres de la tela metálica, deter-  
mina una acción raspadora por parte de todas las zonas de  
fricción y contacto que ofrece el conjunto.

50 Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, y a título meramente ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos muestran una forma de rea-  
lización práctica.

La fig. 1ª es una vista en alzado y parcialmente sec-  
cionada de la máquina.

La fig. 2ª representa una vista en planta.

55 Vemos en ellas la plataforma-soporte (1) con sus patas (2) provistas de juegos de rótula en sus extremos y el gru-  
po o mecanismo motor (3), los tamices (4) con sus pasos de  
cernido (5) y las aletas de fricción y arrastre (6) pre-  
vistas transversalmente a los mismos, precisamente sobre  
60 uno de los laterales de cada calle o pasillo determinado en el marco (7) de cada cernedor o tamiz, las bocas de car-  
ga (8) para entrada del producto al interior de la máquina y las de descarga por las que sale el material ya tratado,  
una de ellas (9) prevista para salida de los residuos o  
65 cascarilla y otra (10) para escape del grano ya tratado, limpio y brillante.

70 Por lo expuesto, complementado con la observación de los dibujos, fácilmente se deduce el funcionamiento de esta máquina. Introducido el producto por las bocas (8), y mer-  
ced al movimiento oscilante y rotativo que mantiene la má-  
quina, el grano se extiende por la superficie del primer  
tamiz, siendo arrastrado por las aletas (6) para ir pasan-  
do por circulación sucesiva y caída de uno a otro cernedor  
hasta recorrer el ciclo completo.



30 5237

23.0

75

Durante su itinerario, y por la fricción reiterada y constante que ejercen las paletas de arrastre, las paredes internas de los propios tamices y la tela metálica básica, el grano va siendo pulimentado y limpiado de manera concienzuda y con absoluta perfección, mientras que los restos de piel y la cascarilla que ha permanecido hasta entonces adherida al mismo pasa a través del enrejillado de los tamices y cae por su peso al fondo del cuerpo general prismático, desde donde sale al exterior por la boca de descarga (9), mientras que por la boca (10) lo hace el grano o cereal completamente limpio y desprovisto de manera total de impurezas o cuerpos extraños.

80

85

90

95

Lo dicho constituye un fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en el sentido más amplio, siendo indiferentes las condiciones en que el objeto se realice en cuanto se refiera a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican, reservándose el peticionario cuantos derechos le confiere la vigente Ley de Propiedad Industrial, particularmente el de obtener sucesivos Certificados de Adición por los perfeccionamientos o mejoras que la práctica pueda aconsejarle.

N O T A .

100

105

Se reivindicán los términos siguientes:

1.- Maquina pulidora de cereales, caracterizada porque, sobre un dispositivo cernedor, que comprende un cuerpo prismático dispuesto sobre una plataforma sustentadara por cuatro patas con juego de rótula en cada uno de sus extremos, y con movimiento rotativo-oscilante mediante un juego de biela o excéntrica previsto en la parte centro-in-



30 523 73 OCT. 1964

110 inferior de la plataforma citada, se establece una sucesión de tamices superpuestos en altura y contrapeados, cada uno de los cuales se constituye por una especie de marco revestido con tela metálica de fino alambre y que lleva, partien-

115 2.- Máquina, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque la tabicación interna del conjunto se previene igualmente guarnecida por un revestimiento de chapa raspante, similar a la que envuelve a las aletas de circulación y arrastre, con la que se determina una extensa  
120 superficie funcional que prácticamente tapiza la totalidad de la carrera que ha de recorrer el producto y que, complementándose con la función análoga a modo de cantos vivos que ejercen los alambres de la tela metálica básica, origina una acción raspadora de todas las zonas de fricción  
125 y contacto ofrecidas por el conjunto.

3.- MAQUINA PULIDORA DE CEREALES.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 OCT. 1964

305237

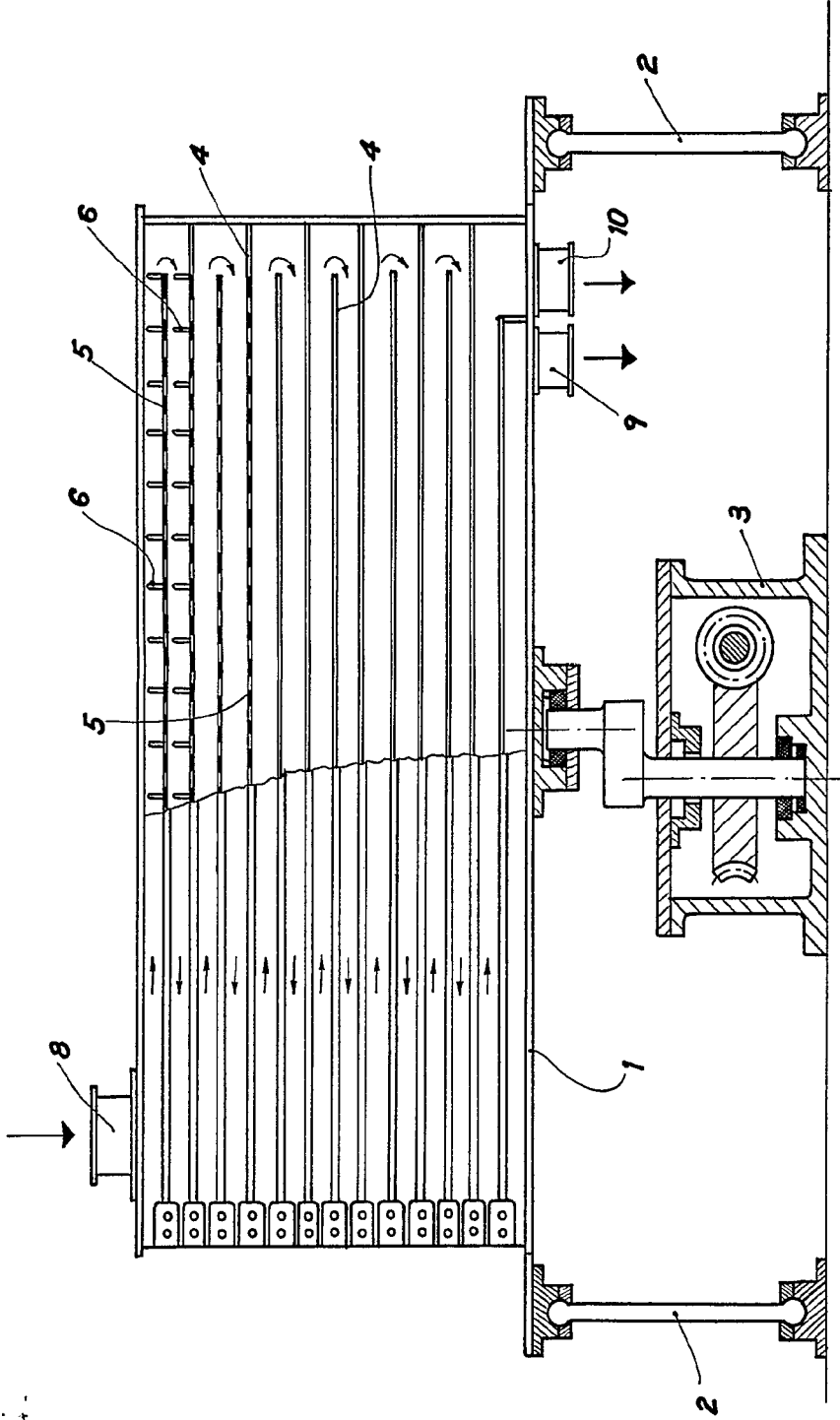


FIG. 1

MANIP 2 3 OCT. 1954

*Caridad*

D. JUAN ALDANA GOMEZ

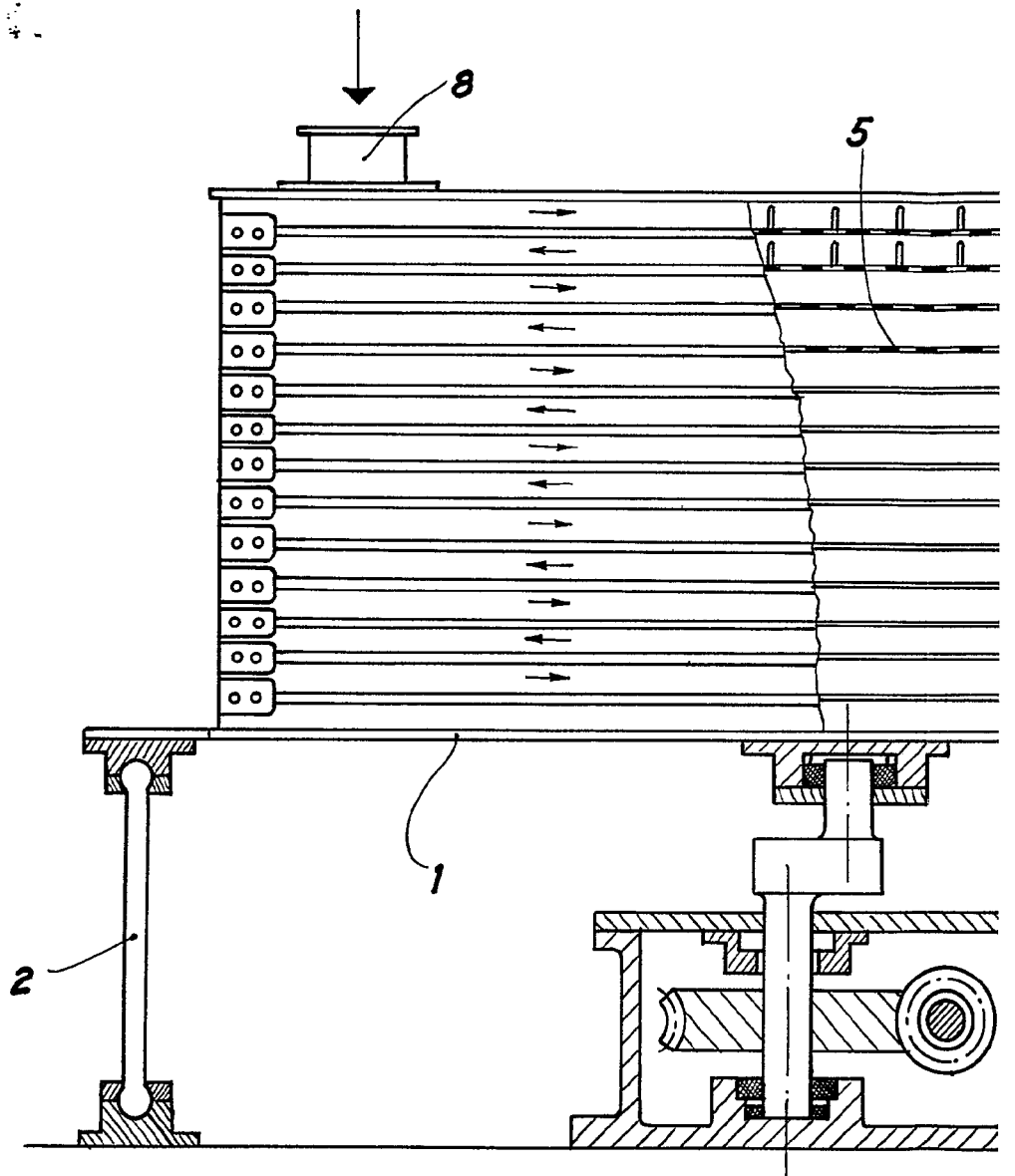


FIG.

ESCALA VARIABLE

305237

HOJA Nº 1  
De 2 hojas

2 OCT  
23 OCT

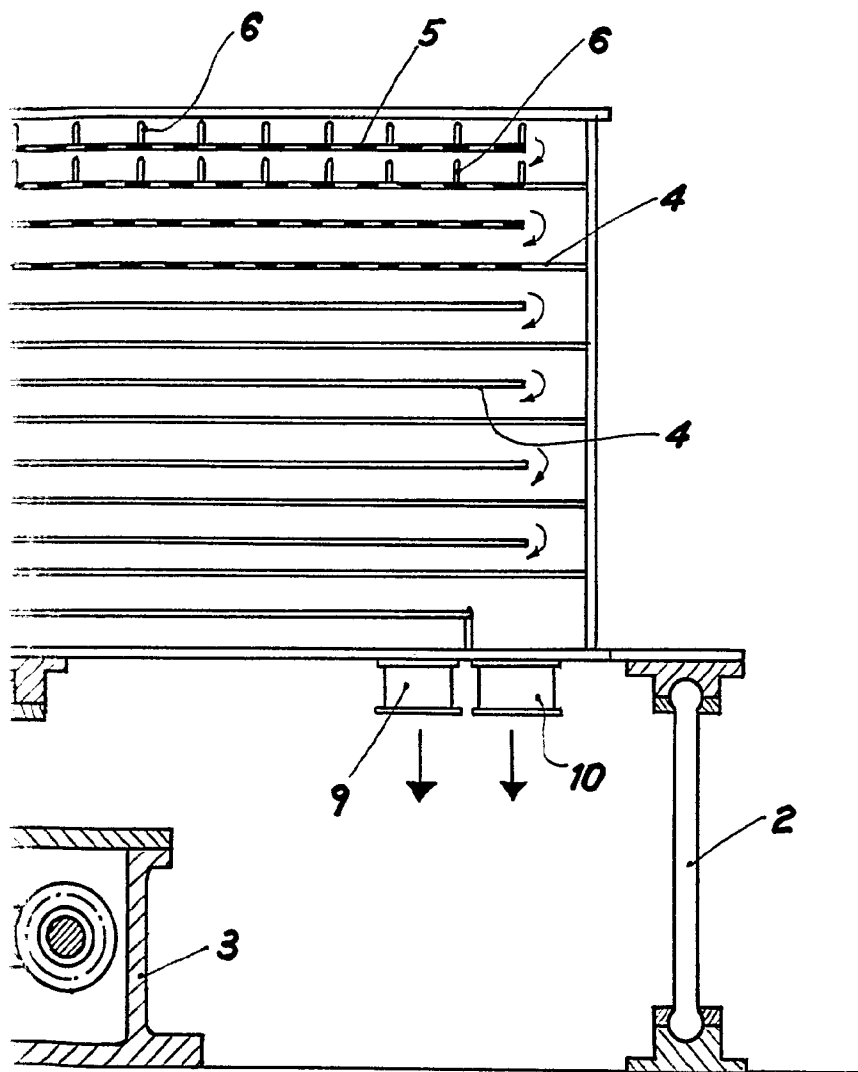


FIG. 1

MADRID 23 OCT. 1964  
*Carlos Gandy*

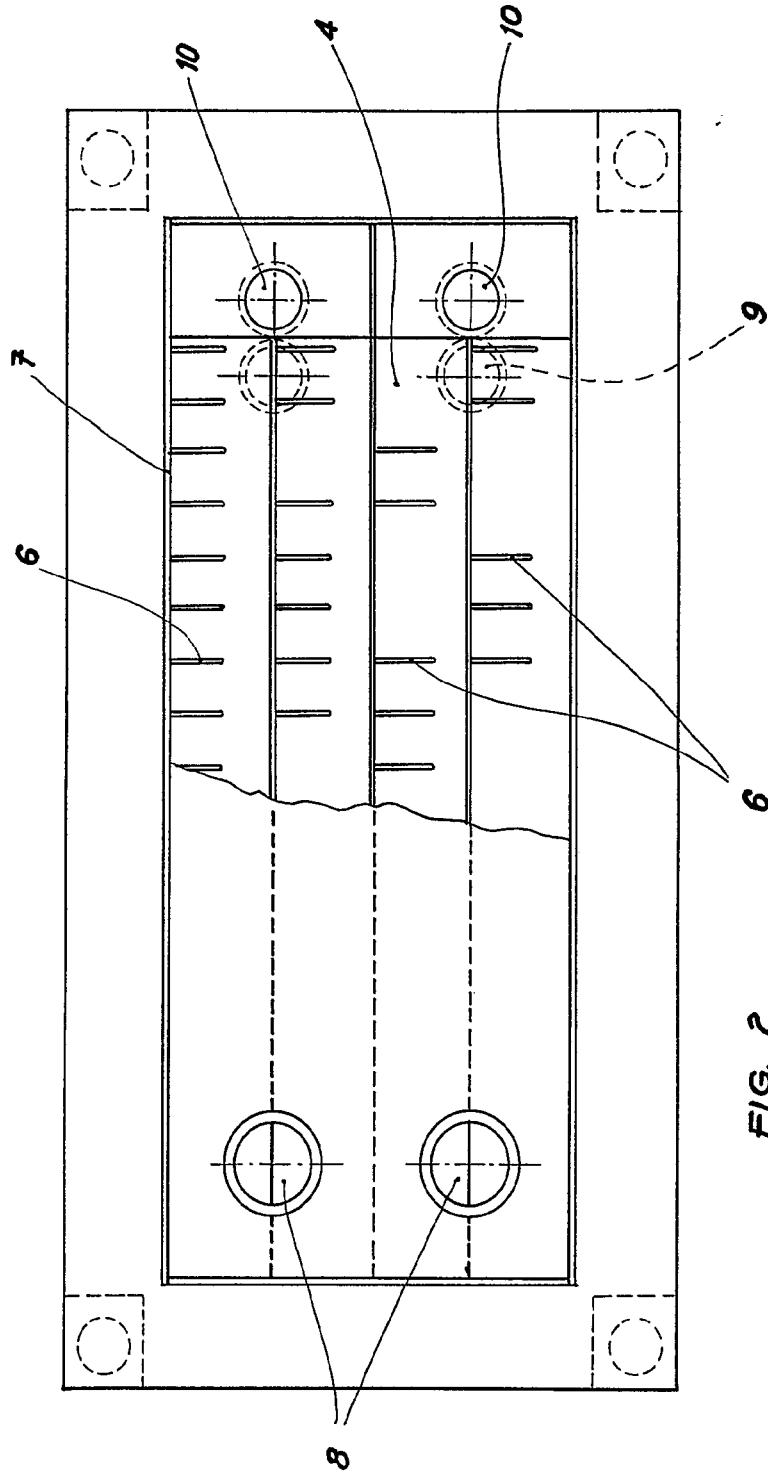


FIG. 2

23 OCT. 1964

*Emiliano*

ESCALA VARIABLE

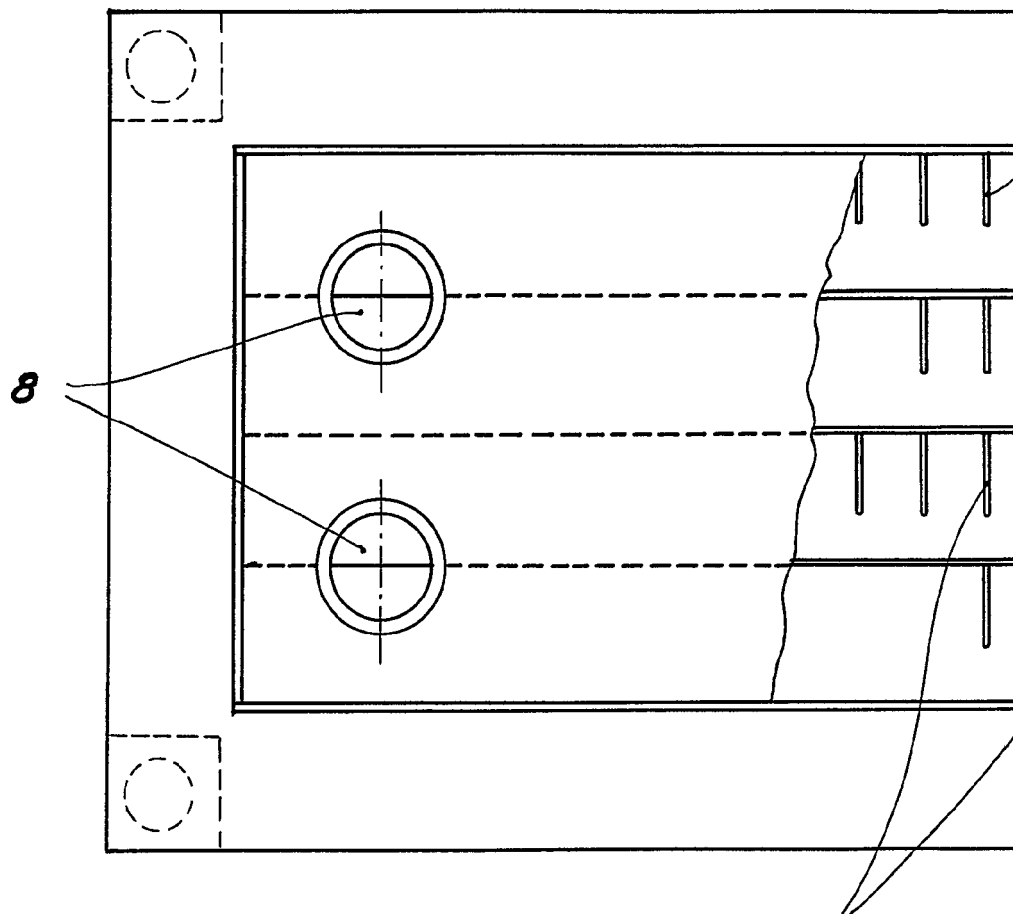


FIG. 2

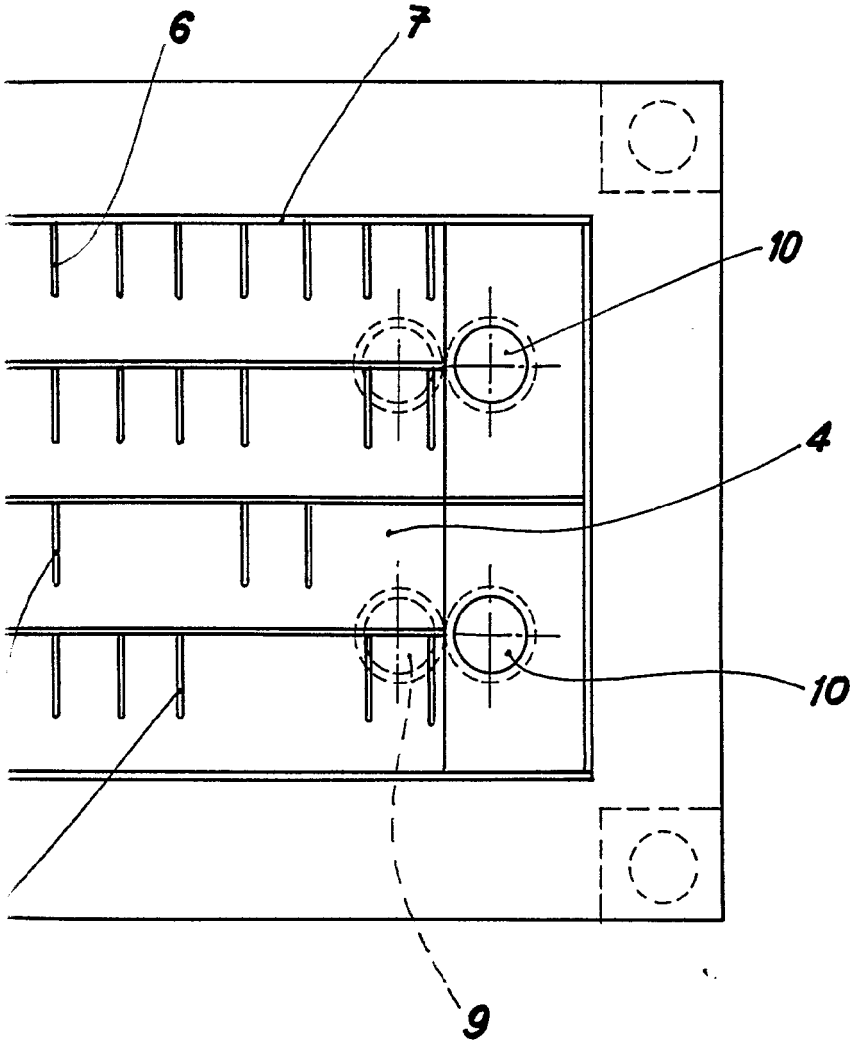
6

ESCALA VARIABLE

100

305257

HOJA Nº 2  
DE 2 hojas



RECIBIDO 23 OCT. 1964

*Antiguard*